

Expediente: 7803/21

Carátula: FIDEICOMISO DOUBLEBLUE ARGENTINA CREDIT TRUST II C/ GONZALEZ LUIS EDUARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 19/08/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20172697322 - FIDEICOMISO DOUBLEBLUE ARGENTINA CREDIT TRUST II, -ACTOR

90000000000 - GONZALEZ, LUIS EDUARDO-DEMANDADO

33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 7803/21



H106028646659

JUICIO: FIDEICOMISO DOUBLEBLUE ARGENTINA CREDIT TRUST II c/ GONZALEZ LUIS EDUARDO s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 7803/21 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

San Miguel de Tucumán, 18 de agosto de 2025.- **I)** Téngase presente informe de cuentas bancarias judiciales, constancia de ARCA, certificado negativo del Registro de Deudores Alimentarios y CBU.- **II)** Atento lo peticionado y constancias de autos, líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica a favor del letrado José Salas Crespo, por la suma de \$18.238,15. A sus efectos, procédase a **transferir**, de la suma depositada a la orden de éste Juzgado y Secretaría en la cuenta N° 562209550288287, el monto de \$ 16845,92 (\$ 13922,25 en concepto de *a cuenta de honorarios regulados* más 21% de IVA: \$ 2923,67) a la Cuenta N° 414009504325082 del Banco Macro, a favor del letrado José Salas Crespo, CUIT 20172697322, condición ante el IVA responsable inscripto, y siempre y cuando dicha cuenta se encuentre a su nombre.- **III)** Asimismo, hago conocer a las partes y a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán, que los aportes correspondientes de ley 6059, art 26, inc. J, (10 % a cargo de la parte condenada en costas y 8% a cargo del abogado), serán retenidos en forma automática por la plataforma del Banco Macro, en la proporción indicada.-
GRB.7803/21

Actuación firmada en fecha 18/08/2025

Certificado digital:

CN=PAUTASSI Enzo Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230796891

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.